



Debiendo celebrar el AYUNTAMIENTO PLENO SESIÓN EXTRAORDINARIA, se cita, en primera convocatoria, en la Casa Consistorial el día 10 DE JULIO DE 2007, a las 19,00 horas, para tratar de los asuntos que se relacionan en el Orden del Día señalados, se le convoca a Vd., para que concurra a la misma, o en caso de no poder asistir por justa causa, deberá comunicarlo a esta Alcaldía, con antelación suficiente, cual corresponde.

La sesión en segunda convocatoria, tendrá lugar cuarenta y ocho horas más tarde.

Camarma de Esteruelas, 4 de julio de 2007.

### **ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.** Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.

**PUNTO SEGUNDO.-** Perioricidad de las sesiones ordinarias del Pleno.

**PUNTO TERCERO.-** Creación, perioricidad y composición de las Comisiones Informativas.

**PUNTO CUARTO.-** Composición de la Junta de Gobierno Local y periodicidad de las sesiones Ordinarias.

**PUNTO QUINTO.-** Indemnizaciones por asistencia a Órganos Colegiados.

**PUNTO SEXTO.-** Dedicación exclusiva o parcial de Corporativos.

**PUNTO SÉPTIMO.-** Conocimiento de resoluciones de Alcaldía sobre nombramientos.

7.1.- Nombramientos de Teniente de Alcalde y Concejales Delegados de Área.

7.2.- Designación de Tesorero.

7.3.- Delegaciones de atribuciones de Alcaldía en la Junta de Gobierno Local.

7.4.- Nombramientos de representantes de la Corporación en Órganos Colegiados.

7.5.- Nombramiento de personal eventual.

**PUNTO OCTAVO.-** Dar cuenta de la constitución de Grupos Políticos y Portavoces.